

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

### 8.1. Criterios de calificación para la Educación Secundaria Obligatoria

Debido a que en la asignatura la evaluación se hace según el principio de **evaluación continua**, el cálculo de la nota al final del periodo ordinario se hará asignando a cada evaluación el siguiente peso:

- 1<sup>a</sup> evaluación (20%)
- 2<sup>a</sup> evaluación (30%)
- 3<sup>a</sup> evaluación (50%)

#### Competencias Específicas y Criterios 1º y 2º ESO

	Competencias Específicas (6)	Criterios de Evaluación (16)	100/16= 6,25%
CE 1	<p><b>Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.</b> <i>(Comprensión Oral y Escrita)</i></p>	<p>Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.</p> <p>Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.</p>	6,25%
CE 2	<p><b>Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</b> <i>(Expresión oral y escrita planificada - redacciones y monólogos/presentaciones).</i></p>	<p>Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción</p> <p>Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia</p>	6,25% 6,25%

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2025-2026

		Criterio 2.3. <b>Seleccionar, organizar y aplicar</b> de forma guiada conocimientos y estrategias para <b>planificar, producir y revisar</b> textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, <b>las características contextuales y la tipología textual</b> , usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, <b>teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.</b>	6,25%
CE 3	<b>Interactuar</b> con otras personas usando <b>estrategias de cooperación</b> y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en <b>intercambios respetuosos con las normas de cortesía</b> . (Expresión oral y escrita interactiva: diálogos, entrevistas, chats, etc.)	Criterio 3.1. <b>Participar en situaciones interactivas breves y sencillas</b> sobre <b>temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia</b> , a través de <b>diversos soportes</b> , apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la <b>cortesía lingüística</b> y la <b>etiqueta digital</b> , así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	6,25%
		Criterio 3.2. <b>Seleccionar, organizar y utilizar</b> , de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para <b>iniciar, mantener y terminar la comunicación</b> , tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	6,25%
CE 4	<b>Mediar entre distintas lenguas</b> , usando estrategias y conocimientos sencillos orientado a <b>explicar conceptos o simplificar mensajes</b> , transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable. ( <i>Comprensión y producción oral y escrita entre lenguas</i> ).	Criterio 4.1. <b>Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos</b> en situaciones de comunicación en las <b>que atender a la diversidad</b> , mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en <b>la solución de problemas de intercomprensión</b> y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes	6,25%
		Criterio 4.2. <b>Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas</b> que ayuden a crear puentes y <b>faciliten la comprensión y producción de información</b> y la comunicación, <b>adecuadas a las intenciones comunicativas</b> , usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	6,25%
CE 5	Usar estratégicamente los <b>repertorios lingüísticos</b> personales entre distintas lenguas en <b>contextos comunicativos diversos</b> , reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas. ( <i>Gramática y vocabulario aplicado</i> )	Criterio 5.1. <b>Comparar y contrastar</b> las similitudes y diferencias entre distintas lenguas <b>reflexionando</b> de manera progresivamente autónoma <b>sobre su funcionamiento</b>	6,25%
		Criterio 5.2. <b>Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar</b> y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	6,25%

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2025-2026**

		Criterio 5.3. <b>Identificar y registrar, siguiendo modelos</b> , los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las <b>estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades</b> y para progresar en su aprendizaje realizando <b>actividades de autoevaluación y coevaluación</b> .	6,25%
CE 6	<b>Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera</b> , identificando y compartiendo las <b>semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas</b> , al mismo tiempo que <b>actuando de forma empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales. ( <i>Aspectos culturales, artísticos y de variaciones de la lengua (acentos)</i> ).	Criterio 6.1. <b>Actuar de forma empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales, <b>construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas</b> , así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.	6,25%
		Criterio 6.2. <b>Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística</b> propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, <b>mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos</b> sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6,25%
		Criterio 6.3. <b>Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</b> , atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	6,25%
		Criterio 6.4. <b>Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</b>	6,25%

**Competencias Específicas y Criterios 3º y 4º ESO**

Competencias Específicas (6)		Criterios de Evaluación (17)	100/17= 5,88%
CE 1	<b>Extraer y comprender el sentido general y los detalles</b> más relevantes de <b>textos orales, escritos</b> y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de <b>estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas</b> . ( <i>Comprensión Oral y Escrita</i> )	Criterio 1.1. Extraer y analizar tanto <b>el sentido global como las ideas principales</b> , y <b>seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales</b> progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	5,88%
		Criterio 1.2. <b>Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos</b> de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las <b>relaciones interpersonales, de los medios de comunicación</b> social y del aprendizaje, así como de <b>textos literarios adecuados</b> al nivel de madurez del alumnado.	5,88%

		<p>Criterio 1.3. <b>Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos</b> más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como <b>inferir significados e interpretar elementos no verbales</b>, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	5,88%
CE 2	<p><b>Producir textos orales, escritos</b> y multimodales que presenten una <b>organización clara</b>, usando <b>estrategias de planificación, edición y revisión</b>, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</p> <p>(<i>Expresión oral y escrita planificada - redacciones y monólogos/presentaciones</i>).</p>	<p>Criterio 2.1. <b>Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia</b>, con el fin de <b>describir, narrar, argumentar e informar</b>, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como <b>estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación</b>.</p> <p>Criterio 2.2. <b>Organizar y redactar textos breves</b>, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de <b>herramientas analógicas y digitales</b>, sobre <b>asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia</b>, respetando la propiedad intelectual y <b>evitando el plagio</b>.</p>	5,88%
		<p>Criterio 5.2. <b>Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera</b>, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>Criterio 5.3. <b>Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje</b> de la lengua extranjera y <b>reflexionar</b> sobre ellos, <b>seleccionando las estrategias</b> más eficaces para superar esas dificultades y <b>consolidar su aprendizaje</b>, realizando <b>actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación</b>, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	5,88%
CE 6	<p><b>Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera</b>, identificando y compartiendo las <b>semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas</b>, al mismo tiempo que</p>	<p>Criterio 6.1. <b>Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales</b>, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, <b>rechazando cualquier tipo de discriminación</b>, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos, y <b>proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación</b>.</p>	5,88%

	<p><b>actuando de forma empática y respetuosa</b> en situaciones interculturales. <i>(Aspectos culturales, artísticos y de variaciones de la lengua (acentos)).</i></p>	<p>Criterio 6.2. <b>Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera</b>, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.</p> <p>Criterio 6.3. <b>Aplicar</b>, de forma progresivamente más autónoma, <b>estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</b>, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, <b>estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal</b>.</p>	5,88%
		<p>Criterio 2.3. <b>Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual</b>, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de <b>las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto</b></p>	5,88%
CE 3	<p><b>Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación</b> y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en <b>intercambios respetuosos con las normas de cortesía</b>. (Expresión oral y escrita interactiva: diálogos, entrevistas, chats, etc.)</p>	<p>Criterio 3.1. <b>Planificar, participar y colaborar activamente</b>, a través de <b>diversos soportes</b>, en <b>situaciones interactivas</b> progresivamente más complejas sobre <b>temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia</b>, mostrando <b>iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital</b>, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores</p>	5,88%
		<p>Criterio 3.2. <b>Seleccionar, organizar y utilizar estrategias</b> adecuadas para <b>iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas</b></p>	5,88%

CE 4	<p><b>Mediar entre distintas lenguas</b>, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a <b>explicar conceptos o simplificar mensajes</b>, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.</p> <p>(Comprendión y producción oral y escrita entre lenguas).</p>	<p>Criterio 4.1. <b>Inferir conceptos y explicar textos</b> progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que <b>atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores</b> así como por las lenguas empleadas, y participando también en la <b>solución de problemas de intercomprensión</b> y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	5,88%
		<p>Criterio 4.2. <b>Aplicar estrategias adecuadas</b> que ayuden a <b>crear puentes, faciliten la comunicación</b> y sirvan para <b>explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes</b>, y que sean <b>adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual</b>, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	5,88%
CE 5	<p>Usar estratégicamente los <b>repertorios lingüísticos</b> personales entre distintas lenguas en <b>contextos comunicativos diversos</b>, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>(Gramática y vocabulario aplicado)</p>	<p>Criterio 5.1. <b>Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas</b> reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	5,88%

Los porcentajes de la tabla superior se encuentran estrechamente relacionados con los Saberes Básicos (Comunicación, Plurilingüismo e Interculturalidad), con las competencias específicas y las situaciones de aprendizaje (destrezas lingüísticas).

### Competencias Específicas y Criterios 1º Bachillerato

Debido a que en la asignatura la evaluación se hace según el principio de evaluación continua, el cálculo de la nota al final del periodo ordinario se hará asignando a cada evaluación el siguiente peso:

- 1<sup>a</sup> evaluación (20%)
- 2<sup>a</sup> evaluación (30%)
- 3<sup>a</sup> evaluación (50%)

Competencias Específicas (6)		Criterios de Evaluación (16)	100/16= 6,25%
CE 1	<p><b>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas</b> de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de <b>estrategias de inferencia y comprobación de significados</b>, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p><i>(Comprensión Oral y Escrita)</i></p>	Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	6,25%
		Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	6,25%
		Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información	6,25%
CE 2	<p><b>Producir textos originales y claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados</b>, usando estrategias tales como la <b>planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores</b>, con la finalidad de <b>expresar ideas y argumentos</b> de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p><i>(Expresión oral y escrita planificada - redacciones y monólogos/presentaciones).</i></p>	Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.	6,25%
		Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	6,25%

		Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	6,25%
CE 3	<b>Interactuar con otras personas activamente</b> , con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando <b>estrategias de cooperación</b> y empleando <b>recursos analógicos y digitales</b> , para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.  (Expresión oral y escrita interactiva: diálogos, entrevistas, chats, etc.)	Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios  Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.	6,25% 6,25%
CE 4	<b>Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas</b> , usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a <b>explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes</b> , con la intención de <b>transmitir información de manera eficaz, clara y responsable</b> , creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación. ( <i>Comprensión y producción oral y escrita entre lenguas</i> ).	Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.  Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores y las interlocutoras.	6,25% 6,25%
CE 5	<b>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales</b> entre distintas lenguas y variedades, <b>reflexionando de forma crítica</b>	Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas	6,25%

	<p><b>sobre su funcionamiento</b> y haciendo explícitos y compartiendo las <b>estrategias y los conocimientos propios</b>, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas. (<i>Gramática y vocabulario aplicado</i>)</p>	<p>Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.</p>	6,25%
		<p>Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos</p>	6,25%
CE 6	<p><b>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística</b> a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, <b>actuando de forma empática, respetuosa y eficaz</b>, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. (<i>Aspectos culturales, artísticos y de variaciones de la lengua (acentos)</i>).</p>	<p>Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socio culturales que dificulten la comunicación.</p>	6,25%
		<p>Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.</p>	6,25%
		<p>Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	6,25%

### Competencias Específicas y Criterios 2º Bachillerato

Debido a que en la asignatura la evaluación se hace según el principio de evaluación continua, el cálculo de la nota al final del periodo ordinario se hará asignando a cada evaluación el siguiente peso:

- 1<sup>a</sup> evaluación (20%)
- 2<sup>a</sup> evaluación (30%)
- 3<sup>a</sup> evaluación (50%)

Competencias Específicas (6)		Criterios de Evaluación (16)	100/16= 6,25%
CE 1	<b>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas</b> de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de <b>estrategias de inferencia y comprobación de significados</b> , respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas. <i>(Comprensión Oral y Escrita)</i>	<p>Criterio 1.1 Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes</p> <p>Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia</p>	6,25% 6,25%
		variedad de temas de relevancia personal o de interés público	
		Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	6,25%
CE 2	<b>Producir textos originales y claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados</b> , usando estrategias tales como la <b>planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores</b> , con la finalidad de <b>expresar ideas y argumentos</b> de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. <i>(Expresión oral y escrita planificada - redacciones y monólogos/presentaciones).</i>	<p>Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.</p> <p>Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	6,25% 6,25%

		Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	6,25%
CE 3	<b>Interactuar con otras personas activamente</b> , con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando <b>estrategias de cooperación</b> y empleando <b>recursos analógicos y digitales</b> , para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	6,25%
	(Expresión oral y escrita interactiva: diálogos, entrevistas, chats, etc.)	Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.	6,25%
CE 4	<b>Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas</b> , usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a <b>explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes</b> , con la intención de <b>transmitir información de manera eficaz, clara y responsable</b> , creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación. ( <i>Comprensión y producción oral y escrita entre lenguas</i> ).	Criterio 4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	6,25%
		Criterio 4.2. Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.	6,25%
CE 5	<b>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales</b> entre distintas lenguas y variedades, <b>reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento</b> y haciendo	Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	6,25%

	<p>explícitos y compartiendo las <b>estrategias y los conocimientos propios</b>, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas. (<i>Gramática y vocabulario aplicado</i>)</p>	<p>Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	6,25%
CE 6	<p><b>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística</b> a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, <b>actuando de forma empática, respetuosa y eficaz</b>, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía</p>	6,25%
	<p>(Aspectos culturales, artísticos y de variaciones de la lengua (acentos)).</p>	<p>comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.</p> <p>Criterio 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	6,25%

Además de cumplir los criterios de evaluación anteriores, se deben reunir los siguientes requisitos para aprobar la asignatura:

1. Haber asistido regularmente a clase por el carácter de evaluación continua de la asignatura. Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas deben justificarse en las 48 horas siguientes y siempre presentando el justificante al profesor /a del área de Inglés para tener derecho a la repetición de una prueba.
2. Haber entregado en el momento estipulado los trabajos (textos, redacciones, proyectos orales...) programados para el curso. Una vez pasado el plazo establecido, el docente no aceptará trabajos entregados sin su debida justificación y la nota que se aplicará será de 0.

Con arreglo a la Instrucción N°3/2024, está totalmente prohibido traer, exhibir o usar cualquier tipo de

dispositivo electrónico. Asimismo, los trabajos presentados deben ser originales, respetando en todo momento los derechos de copyright y las imágenes usadas deben estar libres de derechos de autor, de lo contrario, se estaría infringiendo la ley y la calificación sería de 0.

Por otro lado, aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando o con intención de copiar durante un examen, tendrán una calificación de 0 en el mismo, teniendo esta nota en cuenta a la hora de hacer las medias para obtener la nota de la evaluación en cuestión. Al mismo tiempo, se les penalizará también con un apercibimiento grave.

Por último, los alumnos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria en julio, tendrán que abordar el mismo tipo de prueba que en la convocatoria ordinaria.

#### **8.4 Criterios de calificación para el Grado Básico (Carga horaria: 2 horas semanales)**

Debido a que en la asignatura la evaluación se hace según el principio de **evaluación continua**, el cálculo de la nota al final del periodo ordinario se hará asignando a cada evaluación el siguiente peso:

- 1<sup>a</sup> evaluación (20%)
- 2<sup>a</sup> evaluación (30%)
- 3<sup>a</sup> evaluación (50%)

Para calcular la **nota de cada evaluación**, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

- Comprensión lectora: 10%
- Comprensión oral: 10%
- Producción escrita: 10%
- Producción oral: 10 %
- Interculturalidad: 30%
- Plurilingüismo (gramática y vocabulario): 30%

##### **Notas importantes:**

1. Aquel alumnado que, una vez empezado el curso, no tuviera el libro de texto durante un mes, a contar a partir del día siguiente del inicio del mismo, serán penalizados con parte disciplinario según lo recogido en el reglamento de régimen interno.
2. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando o con intención de copiar durante un examen, tendrán una calificación de 0 en el mismo, teniendo esta nota en cuenta a la hora de hacer las medias para obtener la nota de la evaluación en cuestión. Al mismo tiempo, se les penalizará también con un apercibimiento grave. Asimismo, nos reservamos el derecho de repetir en clase, de forma presencial, cualquier prueba entregada y que esté bajo sospecha de no ser un trabajo original del alumno/a (IA, plagiado, realizado en academia, etc.)
3. Cuando no se ha superado la asignatura durante el periodo ordinario, habrá un examen de recuperación en la convocatoria extraordinaria, cuyos porcentajes seguirán aplicándose del mismo

modo. Asimismo, si se tratase de recuperar el Módulo Profesional de Inglés del curso anterior, se hará un plan de seguimiento específico para cada alumno con dicho Módulo de Inglés Profesional pendiente. Ese plan puede conllevar la creación de una clase de Classroom para ir realizando tareas, por ejemplo, así como la posibilidad de superar el Módulo si se aprueba la primera y la segunda evaluación en las fechas convenidas entre alumno/a profesor. Si no supera una de las dos pruebas mencionadas, pasaría a una prueba ordinaria en junio (o fecha consensuada entre profesor y alumno/a dependiendo de las prácticas o del Módulo de FCT, según el plan de estudios al que esté sujeto dicho alumno/a en cuestión) y si fuera necesario a una extraordinaria.

4. En casos excepcionales donde nos encontremos con alumnos que presenten ciertas patologías graves que les obligue a ausentarse durante un periodo largo de las clases presenciales, los porcentajes asignados por evaluación podrán variar en función de cada caso.

Además de cumplir los criterios de evaluación anteriores, se deben reunir los siguientes requisitos para aprobar la asignatura:

5. Haber asistido regularmente a clase por el carácter de evaluación continua de la asignatura. Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas deben justificarse en las 48 horas siguientes y siempre presentando el justificante al profesor /a del área de Inglés para tener derecho a la repetición de una prueba.
6. Haber entregado en el momento estipulado los trabajos (textos, redacciones, proyectos orales...) programados para el curso. Una vez pasado el plazo establecido, el docente no aceptará trabajos entregados sin su debida justificación y la nota que se aplicará será de 0.

Con arreglo a la Instrucción Nº3/2024, está totalmente prohibido traer, exhibir o usar cualquier tipo de dispositivo electrónico. Asimismo, los trabajos presentados deben ser originales, respetando en todo momento los derechos de copyright y las imágenes usadas deben estar libres de derechos de autor, de lo contrario, se estaría infringiendo la ley y la calificación sería de 0.

## 8.5 Criterios de evaluación para Ciclos Formativos (Carga horaria: 2 horas semanales)

Debido a que en la asignatura la evaluación se hace según el principio de evaluación continua, el cálculo de la nota al final del periodo ordinario se hará asignando a cada evaluación el siguiente peso:

- 1<sup>a</sup> evaluación (20%)
- 2<sup>a</sup> evaluación (30%)
- 3<sup>a</sup> evaluación (50%)

Estos porcentajes estarán condicionados a las prácticas de FCT, teniendo en cuenta que el periodo de prácticas de FCT valdría el 20%.

Para calcular la nota de cada evaluación, se tendrán en cuenta los resultados de aprendizajes y criterios de evaluación, definidos en los siguientes porcentajes:

- El 70% de la nota será para las pruebas escritas realizadas durante el curso y englobará: estrategias lingüísticas (40%), comprensión oral (10%), comprensión escrita(10%), en este porcentaje incluimos la nota de la lectura obligatoria, si la hubiera, y producción escrita(10%)
- El 20% será para la producción oral, todas las situaciones de aprendizaje que los alumnos realicen durante el curso.
- El 10% restante será para la interculturalidad, el trabajo diario de los alumnos tanto en clase como a la hora de presentar deberes y otras tareas hechas según las instrucciones del docente y acorde con la materia.

**Notas importantes:**

1. Aquel alumnado que, una vez empezado el curso, no tuviera el libro de texto durante un mes, a contar a partir del día siguiente del inicio del mismo, serán penalizados con parte disciplinario según lo recogido en el reglamento de régimen interno.
2. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando o con intención de copiar durante un examen, tendrán una calificación de 0 en el mismo, teniendo esta nota en cuenta a la hora de hacer las medias para obtener la nota de la evaluación en cuestión. Al mismo tiempo, se les penalizará también con un apercibimiento grave. Asimismo, nos reservamos el derecho de repetir en clase, de forma presencial, cualquier prueba entregada y que esté bajo sospecha de no ser un trabajo original del alumno/a (IA, plagiado, realizado en academia, etc.)
3. Cuando no se ha superado la asignatura durante el periodo ordinario, habrá un examen de recuperación en la convocatoria extraordinaria, cuyos porcentajes seguirán aplicándose del mismo modo. Asimismo, si se tratase de recuperar el Módulo Profesional de Inglés del curso anterior, se hará un plan de seguimiento específico para cada alumno con dicho Módulo de Inglés Profesional pendiente. Ese plan puede conllevar la creación de una clase de Classroom para ir realizando tareas, por ejemplo, así como la posibilidad de superar el Módulo si se aprueba la primera y la segunda evaluación en las fechas convenidas entre alumno/a profesor. Si no supera una de las dos pruebas mencionadas, pasaría a una prueba ordinaria en junio (o fecha consensuada entre profesor y alumno/a dependiendo de las prácticas o del Módulo de FCT, según el plan de estudios al que esté sujeto dicho alumno/a en cuestión) y si fuera necesario a una extraordinaria.
4. En casos excepcionales donde nos encontramos con alumnos que presenten ciertas patologías graves que les obligue a ausentarse durante un periodo largo de las clases presenciales, los porcentajes asignados por evaluación podrán variar en función de cada caso.

Además de cumplir los criterios de evaluación anteriores, se deben reunir los siguientes requisitos para aprobar la asignatura:

5. Haber asistido regularmente a clase por el carácter de evaluación continua de la asignatura. Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas deben justificarse en las 48 horas siguientes y siempre presentando el justificante al profesor /a del área de Inglés para tener derecho a la repetición de una prueba.

6. Haber entregado en el momento estipulado los trabajos (textos, redacciones, proyectos orales...) programados para el curso. Una vez pasado el plazo establecido, el docente no aceptará trabajos entregados sin su debida justificación y la nota que se aplicará será de 0.

Con arreglo a la Instrucción Nº3/2024, está totalmente prohibido traer, exhibir o usar cualquier tipo de dispositivo electrónico. Asimismo, los trabajos presentados deben ser originales, respetando en todo momento los derechos de copyright y las imágenes usadas deben estar libres de derechos de autor, de lo contrario, se estaría infringiendo la ley y la calificación sería de 0.

**Para los Ciclos Formativos se tendrá en cuenta lo siguiente:**

La asistencia a clase es obligatoria, no pudiéndose faltar más del 10 % de las horas totales del módulo (80 horas en CMG1, CMC1, CME1, CMS2 y CMM2 según la Instrucción 12/2024 Ciclos de Grado Medio. Inglés Profesional I, Código 0156, y 80 horas en CSF1 y CSA1, según la Instrucción 13/2024 de Ciclos de Grado Superior, Código 0179), 2 horas semanales para cualquiera de los Ciclos anteriormente mencionados.

El primer aviso se comunica al tutor cuando se alcanza el 5% de faltas injustificadas del total del módulo. El segundo aviso se realiza por correo ordinario cuando se alcanza el 10% de faltas y ya supone la pérdida de la evaluación.